



## **Comité Nacional del PRM acoge sentencia del TSE al reservarse 6 senadurías**

**Santo Domingo.** – El Partido Revolucionario Moderno aprobó este domingo en su Comité Nacional acoger la sentencia del Tribunal Superior Electoral y en consecuencia reservó 6 candidaturas de nivel senatorial, envió 9 a primarias y 17 fueron enviadas a Convención Nacional de Delegados.

El Comité estuvo encabezado por José Paliza, Presidente y Carolina Mejía, Secretaria General; así como Vicepresidentes Nacionales, Subsecretarios Nacional; miembros de la Dirección Ejecutiva y Comisión Política, Legisladores, Regidores, Alcaldes, Presidentes y Secretarios Generales Municipales y

miembros del Gabinete Ejecutivo del partido.

Orlando Jorge Mera, Delegado Político ante la Junta Central Electoral presentó las resoluciones que fueron aprobadas por el organismo.

Las candidaturas senatoriales enviadas a primarias fueron: Duarte, Sánchez Ramírez, Monte Cristi, Azua, Independencia, Monte Plata, Pedernales, Samaná y el Distrito Nacional.

Las candidaturas que fueron reservadas y serán notificadas a la Junta Central Electoral son: Espaillat, La Altagracia, La Romana, La Vega, San José de Ocoa y Santiago.

Mientras que las candidaturas senatoriales restantes serán enviadas a la Convención Nacional de Delegados, cuya fecha se anunciará oportunamente.

José Paliza, presidente del PRM estableció que: “el PRM ha ido creciendo como un meteoro al tiempo que el PLD va cayendo. Lo que nos hace más competitivos hoy es lo que a ellos les falta: la unidad”.

En ese sentido, el presidente del partido opositor defendió la labor que han venido desarrollando los diputados y diputadas de su organización y dijo no hay nada que cuestionar sobre la actuación de los legisladores el pasado viernes en la elección del Bufete Directivo.

Paliza informó a los miembros del Comité Nacional que el PRM

dejó en libertad a sus diputados para votar y que con ello se cumplieran con el mandato constitucional y democrático, considerando que fue la decisión más acertada estratégicamente, ya que el PLD certificó su división, y el PRM no se inmiscuyó institucionalmente en los problemas de ellos.

“El viernes no solo se vivió la división del PLD, sino que irrespetaron una decisión del Comité Político, su máximo organismo, que ha perdido la autoridad, por lo que en el PLD se envía un mensaje funesto a su propia militancia a de cara a las próximas elecciones” indicó Paliza.

Al finalizar el evento, fueron entregados carnets de identificación y militancia a los miembros del Comité Nacional, como parte del programa de carnetización que está impulsando el PRM para su fortalecimiento institucional.